



firmandola los presentes Concejales.

- D. Juan <sup>co</sup> Kapata
- " José <sup>co</sup> Intolinos
- " Joaquin Pascual
- " Antonio Ruzic
- " José Carraga
- " José Lepin

Se dio lectura a los Boletines oficiales recibidos desde el día 30 de Julio y a las comunicaciones posteriores a esta fecha, acordando darles cumplimiento.

En vista de que no se han hecho reclamaciones a la lista de pobres formada y expuesta al público a en fin, se acuerda aprobarla definitivamente y los señores Concejales que componen la Comisión 3.<sup>a</sup> dan cuenta de haber cumplido la que se les confirió en 2 de Julio último por cuyo resultado exponen que el Titular D. José Berjón debe cargar la mitad de los pobres del pueblo y todos los de los partidos de Potos Alde, Roda y Calavera y el Médico auxiliar D. Eduardo Pelayo, debe encargarse de la asistencia médica de la otra mitad de enfermos pobres del pueblo y de los de los partidos de Targuinales, Mirador y Grajuela.

Lista de pobres

Se presentó y fue aprobado el extracto de los acuerdos tomados en el trimestre anterior por la Corporación, acordando se remita al Sr. Gobernador civil para su inserción en el Boletín oficial.

Extracto de acuerdos

Se acuerda también ingresar en la Tesorería de Hacienda de la provincia mil pesetas por cuenta de lo que se adeuda del cuerpo de coronados en el año 1898 a '99.

Ingreso a Hacienda

La Corporación queda enterada de que ha sido aprobada la matrícula de industrial del corriente año.

Aprobación de la matrícula

Severiano Zapata

José Intolinos

Antonio Kapata

Juan Sanchez

[Signature]

Juan <sup>co</sup> Zapata

Ysidoro Zapata

José Carraga

Gregorio Albadajo

[Signature]

Antonio Garcia

José Espinosa

- Señores presentes
- D. Severiano Kapata
- " Antonio Kapata
- " Juan Sanchez
- " Juan <sup>co</sup> Kapata

Señor ordinaria del día 3 de Agosto de 1899  
En San Javier a diez y seis de Agosto de mil e ochocientos noventa y nueve bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Severiano Kapata Ayey

